



LA MEDIDA GENERA DESCONTROL COMERCIAL

Tijuana busca exención en esquema de restricción de dólares

Lilia González Velázquez
EL ECONOMISTA

EMPRESARIOS DE Tijuana denunciaron que la política de restricción de dólares para combatir el lavado de dinero es una medida "estúpida" y desafortunada para una ciudad "dolarizada", y exigen a las autoridades de Hacienda se les excluya porque la actividad económica en la frontera se encuentra totalmente "alterada y con especulación" por no aceptar el billete verde.

Alejandro Salinas, presidente de la Canacintra Tijuana, sostuvo: "Nunca fuimos consultados por las autoridades para determinar las medidas", y ahora por toda la ciudad - centros comerciales, casas de cambio, casetas de peaje, y hasta en el aeropuerto - hay letreros de que no se aceptan dólares.

Pero, además, aumenta la especulación, pues existe gente malintencionada que informa al turismo que aparte de la inseguridad, sus dólares en México no valen.

"Las casas de cambio, incluidas las del aeropuerto, se han convertido en centros de especulación con paridades absurdas como compra a 11 pesos por 1 dólar, o bien desde 1 dólar hasta 1,000 requieren de pasaporte o credencial del IFE, el resto de las identificaciones oficiales no valen, qué estupidez", se quejó Mario Escamilla, vicepresidente Nacional de Maquiladoras y Franja Fronteriza en Tijuana.

EU PRESIONÓ

La medida federal surge a raíz de las presiones de parte de Estados Unidos a México por no realizar su trabajo en lavado de dinero, así que el gobierno de Felipe Calderón optó por restringir dólares en depósitos en efectivo, de hasta 4,000 para personas físicas y 7,000 para mo-

tales (empresas), explicó Juan Manuel Hernández, presidente de la Coparmex en Tijuana.

Ante la afectación inmediata en sociedad y negocios, los empresarios de Tijuana se reunieron con las autoridades hacendarias para diseñar un "traje a la medida" para la ciudad fronteriza, sin embargo, dijeron, la respuesta es de poca sensibilidad.

En el marco del evento Tijuana Innovadora, el presidente de la Canacintra, Sergio Cervantes, mencionó que se dialoga con autoridades de Hacienda para modificar el monto de restricción del billete verde, y sería pasar del manejo de 300 dólares diarios a 500 u 800, mientras que la cifra mensual sería de 15,000 o hasta 20,000 dólares.

Ayer por la tarde hubo una reunión privada, en la cual la IP espera que se haya definido una respuesta que no afecte a la economía tijuana, la cual ya registra fuga de capitales por 50,000 millones de dólares, según datos de la Coparmex.

La Coparmex, Canacintra y los maquiladores de la ciudad fronteriza pidieron no poner barreras a la economía, pues alertaron que podría crearse un mercado paralelo y crear incentivos a la ilegalidad.

lgonzalez@eleconomista.com.mx

50,000 millones de dólares es el monto de la fuga de capitales que se ha registrado en Tijuana, según los empresarios.



Otra cara. Con el Programa Tijuana Innovadora se busca promover otra imagen de la ciudad, a través del arte y tecnología. En la foto, la actriz Ana Claudia Talancón y Bruno Ferrari, secretario de Economía. FOTO DE FERNANDO VILLA DEL ÁNGEL